

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.821

Fundador: Don José Estraña

Jueves, 20 de diciembre de 1923

## SE DEFIENDE EL QUE TRABAJA A lo que aspiran los industriales y los comerciantes.

La Confederación Gremial Española ha celebrado en Madrid una importante Asamblea, de la cual han hablado demasiado poco los periódicos de la villa y corte. En ese Congreso se ha planteado la cuestión de las Cooperativas de funcionarios civiles y militares, que están causando los naturales perjuicios al comercio. La Asamblea, respecto a este asunto, acordó pedir que sea suprimido por el Estado todo auxilio a esas Cooperativas, que no se haga ninguna exención de tributos a esos establecimientos ni sea el Estado quien abone los transportes y otros gastos de los Economatos militares; que se obligue a las Cooperativas a contribuir a los gastos de la nación con arreglo a su capacidad económica, viviendo de su propio esfuerzo, y que se reintegre al Estado las sumas por él entregadas o lo que de las mismas reste, previa la depuración, en este último caso, de las responsabilidades a que hubiere lugar.

Es muy probable que no den el deseado fruto estos acuerdos relativos a las Cooperativas, mas sí lo deberían dar, y muy pronto, las peticiones que acordaron los asambleístas elevar al Directorio respecto a las reformas tributarias. Porque la necesidad de que sin pérdida de tiempo se reforme el actual reglamento de la contribución industrial y de comercio es por todos reconocida. Este reglamento no se adapta a las nuevas modalidades de la vida económica ni está inspirado por la equidad y por la justicia. En la realización de esa reforma debe intervenir directamente una representación de la Confederación Gremial Española, que puede aportar al Directorio todo género de datos para que en ellos se basen las modificaciones solicitadas.

Una de las más hondas preocupaciones del industrial y del comerciante nace del temor de que, cuando menos lo esperen, se vean obligados a desalojar los locales en que tienen instalados sus comercios o sus industrias. De ese temor nos hemos hecho ya muchas veces en nuestras columnas, sosteniendo que es menester que se defienda al que trabaja contra ciertas decisiones de los señores propietarios. Quien los gremios que el inquilino comerciante o industrial no pueda ser desahuciado más que por las siguientes causas: por falta de pago, por haber destinado el local a usos reconocidamente inmorales o por haberse dedicado, sin el consentimiento del propietario, a un comercio o a una industria que ponga en peligro la finca.

Y es muy justo que también se pida que solamente se pueda aumentar el precio del alquiler cuando las mejoras hechas en el local por cuenta del propietario, justifiquen la elevación de la renta. Y se aspira a más. Se aspira a que el arrendatario, como sus herederos legítimos, tengan libertad de acción para el traspaso de su establecimiento; y que en el caso de que pase la finca a un nuevo propietario, por cualquier título de transmisión de dominio, sean respetados por el último "casero" los contratos de alquiler, y a que para resolver las divergencias que pudieran surgir entre arrendador y arrendatario se designe un tribunal arbitral constituido por un individuo de la Cámara de la Propiedad, en representación del arrendador; otro de la Cámara de Comercio e Industria, en representación del arrendatario, y un tercero en discordia, el juez lo nombrará a instancia de cualquiera de las partes. Donde no hubiere constituidas Cámaras de la Propiedad y de Comercio, se designará, respectivamente, un propietario y un comerciante o industrial de la localidad. Tanto el arrendador como el arrendatario estarán obligados a aceptar y cumplir las resoluciones de dicho tribunal arbitral. El incumplimiento por parte del arrendatario se considera motivo de desahucio.

Si a estas peticiones se atiende, se asegurará a la tranquilidad de muchos comerciantes y de muchos industriales que temen que inesperadamente se les desahucie. Todos los que pagan bien los alquileres tienen además un perfectísimo derecho, que les deben reconocer las disposiciones del Poder público, a que en casos de expropiación forzosa de una finca se indemnice al comerciante o al industrial establecido en ella, por lo menos en el precio en que se estime el valor del traspaso. Y en caso de venta del inmueble ocupado por una industria o por un comercio, o por sus dependencias, el arrendatario, comerciante o industrial, debe tener derecho preferente al de todo otro comprador para adquirirlo.

Puesto que estamos en las horas de la justicia, se debe acceder a estas cosas tan justas.

**Lea usted el sábado, 23, en este periódico, un concurso original, y se ganará una moneda de oro de 25 pesetas.**

## Ateneo de Santander.

SECCION DE MUSICA  
Como ya se ha anunciado, invitada por esta Sección para mañana viernes, a las siete y media de la tarde, un concierto la distinguida y notable pianista señorita Rita Rodríguez Cobo, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE  
Pastoral y Capricho.—Schubert.  
Vals en mi menor.—Chopin.  
Sonata (claro de luna).—Beethoven.  
(a) Adagio sostenuto.  
(b) Allegretto.  
(c) Presto agitato.

SEGUNDA PARTE  
Preludio en do sostenido menor.—Rachmaninoff.  
Caja de música.—Ljadow.  
Sensibilias.—Albeniz.  
Rondalla aragonesa.—Granados.  
Rapsodia número 10.—Liszt.  
Los señores socios tendrán a su disposición dos invitaciones de señora, que podrán recoger en la conserjería del Ateneo.

**Doctor J. Muriedas**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daño y Velez, segundo.—Santander.

## El decreto sobre pago de derramas a los navieros.

Madrid.—El texto íntegro del decreto sobre pago de derramas a los navieros dice lo siguiente en su parte dispositiva:

Art. 1.º Se establece un gravamen o canon sobre el tráfico marítimo de pasajes y mercancías que realicen los buques nacionales y extranjeros en puertos españoles, cuyo producto se destinará al pago de los quebrantos causados a los navieros que realizan servicios de requisa a flete reducido, y que fueron reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico Marítimo.

Art. 2.º La recaudación de este gravamen o canon se verificará con arreglo a la siguiente escala:  
Pasajeros.—Cabotaje nacional, a razón de pesetas 0'10 por pasajero.  
Travesía de 6 para Canarias, a razón de pesetas 2 por pasajero.  
Gran cabotaje y altura, a razón de pesetas 2 por pasajero.

Mercaderías.—Cabotaje nacional. En esta navegación el gravamen se satisfará a razón de 25 céntimos por tonelada de cargamento a granel y 5 céntimos por cada bulto de peso inferior a 200 kilogramos.  
Gran cabotaje.—En esta navegación, tanto en el régimen de importación como en el de exportación, el gravamen será de 35 y 7 céntimos por cada tonelada o bulto, respectivamente.

Navegación de altura.—En esta navegación, tanto en el régimen de importación como de exportación, el gravamen será de 50 y 10 céntimos por cada tonelada o bulto, respectivamente.  
En ambas navegaciones, al igual que en la de cabotaje, el gravamen por bultos se liquidará por fracciones de 200 kilogramos aquellos que rebasen de ese peso.

Art. 3.º En las tres navegaciones citadas, y cuando se trate de mercancías de volumen, el gravamen se liquidará por peso ó volumen, en la misma forma que se halle contratado el flete.

Art. 4.º Este gravamen será siempre de cuenta del buque, sin servir de pretexto para el aumento de flete ó pasaje, satisfaciéndose el correspondiente a los pasajeros en viaje de España a la salida, y para España, a la llegada.  
En las mercancías en régimen de cabotaje nacional y de exportación, lo satisfarán al embarque, y las en régimen de importación, al desembarque.

Art. 5.º El producto de este gravamen se designará, en primer término, al pago de los saldos líquidos reconocidos a los navieros cuyas derramas sean inferiores a sus quebrantos, pero sólo por la diferencia entre aquellas y éstos, y una vez saldada esta obligación de carácter preferente, se satisfará a prorrata el resto de los quebrantos liquidados en proporción a su cuantía.

Art. 6.º Para la exacción de este gravamen, se crea un sello especial que, partiendo de la clase inferior a 5 céntimos, comprenda todas las necesarias para facilitar el pago de los mismos por bultos y partidas que no excedan de cien toneladas; y en los demás, el gravamen se abonará en metálico en la Aduana, lo que se hará constar en documento correspondiente, quien remitirá mensualmente el importe de la recaudación al organismo encargado de la administración de estos fondos para el pago de quebrantos.

Art. 7.º Las Aduanas del reino cuidarán del exacto cumplimiento de las disposiciones de este decreto, denegando el despacho de aquellos que no justifiquen haberlos cumplido.

Art. 8.º Trimestralmente se distribuirá entre los navieros acreedores el importe de la recaudación en proporción a sus respectivos créditos.

Art. 9.º Este gravamen queda expresa y exclusivamente afecto al pago de los quebrantos causados a los navieros, y una vez amortizados, cesará la exacción.

## HOSPITAL DE CALZADO

## Los comisionistas y los empleados.

Ante las peticiones hechas al Directorio por varias Sociedades de representantes y comisionistas de España, solicitando que sean declarados incompatibles para ejercer como comisionistas o representantes los empleados del Estado, Provincia, Municipio, Bancos, Empresas ferroviarias, etc., etc., ha sido elevada una instancia al Directorio militar oponiéndose a la referida pretensión, basándose principalmente en las razones siguientes:

En que los empleados comisionistas ejercen la profesión al amparo de las leyes y del Código de comercio, procurando obtener con ella unos rendimientos complementarios del escaso sueldo con que están retribuidos los funcionarios en general.  
En que creen que nadie puede, en justicia, privarles de que sacrificien las horas de su trabajo y de desahucio en el ejercicio de una profesión decorosa, máxime no teniendo relación ni nexo alguno con la misión oficial que desempeñan.  
En que en nuestro país debe impulsarse a sus hombres al trabajo; no limitar su actividad, basándose en peticiones inspiradas en el interés profesional.  
En que si, lo que no es de suponer, prosperase la petición de las Sociedades de representantes, declarando a los empleados incompatibles con el ejercicio de la profesión de comisionista, podían hacer igual demanda, inspirándose en los mismos motivos, los escritores, los periodistas, los contables, los dedicados a la enseñanza y otra infinidad de profesiones que practican los funcionarios a quienes se pretende incapacitar, con arreglo a sus aficiones ó estudios, relegándoles a la categoría de esclavos sin iniciativa alguna para el desenvolvimiento de su vida particular y ahogando sus anhelos de mejoramiento por medio del trabajo digno y honrado.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radiam y Rayos X.—Muelle, 20. Teléfono 923.—Consulta de diez a una.

**ANTONIO ALBERDI**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Años de Escalante, 10. Teléfono 874.

## PERFILES CÓMICOS

En estos días de frío unas manos cariñosas colocan al lado mío el canto de unas rosas. Junto a mí la flor derrama la esencia de sus olores, porque lo ordenó una dama que quiere mucho a las flores.

Por esto, los que ponemos en la pluma la ilusión, todos los días tenemos flores en la Redacción.  
Cuando tranquilos estamos, sin que se oiga ni un murmullo, honestamente fijamos la mirada en un capullo.

Está mustio y está helado y ya la muerte le acosa junto al ropaje esponjado de una bellísima rosa.  
No le canto al pobrecito esta canción disonante: "¡Capullito, capullito, capullo de primavera!"  
En el otoño brotó y era el infeliz tan tierno, que el soplo le asesinó de un heraldo del invierno.

De un modo extraño le crece a la rosa más lozana un pétalo que parece de diáfana porcelana.  
Y es que al verle agonizar quiere, misericordiosa, al capullo acariciar con su pétalo la rosa.  
Y parece el capullito, cuya ropa se destee, un raquítico mozo a quien el amor proteje.

Comovido, el pensamiento una historieta nos cuenta: Este es el niño harapiento y esta es la dama opulenta. Ella, al ver cómo le inmolaba al capullo la muerte, ampara con su corola aquella materia inerte.  
Y no será caso raro que del amor al arrullo este cariñoso amparo le rescue al capullo.

Es el corazón que aprende a ser siempre un buen cristiano, la rosa que al débil tiende su pétalo más lozano...  
Por muchas almas sencillas van a recobrar su brío los niños que en sus guardillas se están muriendo de frío. Almas santas y discretas que dentro de lindos sobres nos mandáis unas pesetas para los niños pobres, sentid, sentid, almas sanas, el mayor de los orgullos, ¡¡que sois las rosas lozanas que amparan a los capullos!!

Noticias sueltas.  
"Se han reunido en un café los cuarenta y cinco representantes de los comisionistas a quienes afecta la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

"Acordaron visitar al Directorio para pedirle que en este asunto se proceda con energía, pues sospechan que en el balance presentado por el Banco de Castilla se habían puesto varias partidas de millones considerando los marcos y las coronas como valores realizables."

Pues si el capital del Banco de Castilla consiste en unas cuantas toneladas de billetes de los Bancos de Berlín y de Viena, ¡que se ha lucido ese Banco es una romería!  
Pero saldrá en seguida de estos bretes y salvará su amarga situación, si decide vender esos billetes ¡para envolver jabón!

Correspondencia particular.  
"Querido perfilero: Nos hemos horrorizado al leer en EL CANTABRICO el relato del extraño suceso ocurrido en Torrelavega, y ante el temor de que les muerdan los tobillos a las preciosidades torrelavegenses, los socios del Club Sisonete han acordado organizar una batida para acabar con los lobos que tratan de jarmarse todo lo que cueda en Torrelavega.

Nuestro presidente llevará un fusil de chipa, de cincuenta kilómetros de alcance, y los demás socios iremos armados de pistoletes. En cuanto matemos a un lobo lo expondremos en el Café Capriri.  
La caravana saldrá de Santander a las cuatro de la madrugada del día de Nochebuena y llevaremos cinco mulos cargados con las viandas necesarias. Nos acompañará la furgoneta de Colás, que tocará un fox-galope, porque el fox-trote ya no nos basta.—Luis y Federico.

Está bien, apreciables comunicantes. Vuestro honorable presidente realizará magnas proezas con su fusil de chipa.  
Demostrará por donde anda que es un hombre de valor. Y si el fusil es muy grande ¡la chipa será mayor!

En San Sebastián ha dado una notable conferencia la escritora francesa Collette Willy.

El ambiente de "music-halls", con sus trucos, recursos y pantomimas; con sus tipos comocididosos de chupetistas, músicos, héroes y excéntricos, fue descrito por la conferenciante de modo magistral, pareciendo que ante los espectadores desfilaran vivos los tipos que iba presentando.  
Habló también de la vida interior del escenario de los camerinos de los artistas, en los cuales no son todo alegrías y risas, sino que se desarrollan a menudo en ellos unas tragedias íntimas en las que el actor, vestido todavía con el traje de la farsa, solloza y se desespera de veras, como hombre.

También el perfilero vió por dentro en un tiempo fatal, saliendo a menudo de su centro, la vida teatral.  
Después de echarse en cara unos deslices que muy frecuentes son, una vez se arañaron dos actrices antes de la función.  
Como tras de otros mil escandalos, se separaron muy bien todos los honorables arañazos a fuerza de "cédulas".  
Cuando ambas en escena se encontraron, ¡¡con qué desfachatiz apasionadamente se besaron ocho veces ó diez!

Y el perfilero, a unas señoras rudas, dijo en plena función: "Los besos famosísimos de Judas ¡¡se desde hoy lo que son!"

"Los Angeles, 17.—Una paloma mensajera que ha sido muerta en Los Angeles llevaba en un ala una fuerte provisión de cocaína. Las indagaciones hechas han demostrado que cientos de palomas mensajeras conducidas de cocaína parten todos los días del otro lado de la frontera mejicana.  
Por la cocaína les cobran un horror de dinero a los cocainómanos.  
¡Y ahora, ahora si que está la cocainita por las nubes!

Resulta cosa evidente que si ahora, de esa manera, lleva el estupefacto la paloma mensajera, a la viciosa fina la espera con anhelo, la vendrá la cocaína como llovizna del cielo.  
Así la paloma está haciendo un triste papal. ¡¡Cualquiera se fía ya de las palomas sin hielo!

Dicen de Barcelona que en el Juzgado de guardia se ha personado un sacerdote, que hizo entrega de las pides que fueron robadas la semana pasada a una casa de modas de aquella ciudad.  
Según ha manifestado el sacerdote, las pides fueron entregadas a él para que las pusiera en manos de su propietario, bajo secreto de confesión.

Como este hermoso ejemplo cunda, vendrá una lluvia de devoluciones de pides y de pellejos.  
Que hay aquí señores finos que la gozan, los indios, cuando emplean su gracejo ¡¡en quitarles el pellejo a todos sus conejitos!

Desde Berlín escribe un corresponsal que recientemente, en el centro de aquella capital, ha multiplicado se apoderó de un especulador, cogiéndole de un árbol. El infeliz pateaba, espantado, y el público, sin piedad, ora subiéndolo, ora bajándolo, repetía cada vez que el cuerpo pendiente del especulador subía ó bajaba.  
"El dólar, sube! ¡El dólar, baja! ¡El dólar, sube! ¡El dólar, baja!  
Pues si en España el pueblo, que es tan adopta un día esa actitud violenta, ¡bueno, ¡podremos ver el arbolado lleno de pájaros de cuenta!

¡Con qué gusto veríamos nosotros a un especulador sin conciencia cogido de un chopo de la Alameda de Oviedo!  
El truhán elevado así al cubo cantaría con voz de baidajo: "¡Ay que subo, ay que subo, ay que subo! ¡Ay que bajo, ay que bajo, ay que bajo!"

## HOSPITAL DE CALZADO DE SOCIEDAD

La importantísima Compañía de Seguros "Numancia" ha nombrado subdirector para esta provincia, cargo que anteriormente desempeñó nuestro malogrado amigo don Fernando Correa, a don Marceliano A. del Campo, actual administrador del Gremio de Pescadores y muy estimado amigo nuestro. Felicitamos al señor del Campo por su nombramiento y a la Sociedad "Numancia" por el acierto que ha tenido en la designación de la persona.

## ¿Qué razón abona el derribo de los árboles?

¡ESE MUNICIPIO!

El asunto merece un comentario del que no puede salir bien parado el Municipio santanderino.  
Nosotros, que sentimos un poco de respeto a los árboles, estamos francamente en abierta oposición con el criterio de los señores que integran el Ayuntamiento de esta ciudad.

Los jardines—y ejemplo de cuanto decimos puede verse en los construidos hace poco tiempo en la calle de Castelar, en la Alameda de Oviedo y en algunos lugares del Sardinero—están abandonados, no sabemos si por que ha sido disuelto el Cuerpo de jardineros que paga el vecindario, ó si es que el nuevo Ayuntamiento es enemigo de estos rincones de esparcimiento público, que reflejan perfectamente el grado de cultura de los pueblos.

Pero no es este solo el mal, el Ayuntamiento, que ni se preocupa por la conservación de los jardines y que se salta a la torera una ley que ordena consignar anualmente en los presupuestos una cantidad para que los niños de las escuelas públicas celebren por esta época la Fiesta del árbol, parece dispuesto a hacer liquidación del arbolado de los paseos, y se ha convertido, alegando no sabemos qué razones, en un destructor forestal.

Con total indiferencia ve los atentados que se han perpetrado contra el arbolado de la Avenida de la Reina Victoria; no le preocupa la conservación de los restos de arbolados y pinares del Sardinero, como si éstos no necesitaran algunos cuidados para poder vivir lozanos, y ahora termina tratando de exterminar los viejos chopos de la Segunda Alameda.

Un paseo por aquella solitaria Alameda, la más bella y donde mejor puede recordarse el Santander de nuestros abuelos, pone de relieve la obra destructora de los ediles santanderinos.  
Una parte de aquel arbolado gigantesco esta cayendo bajo el hacha municipal.  
Nosotros hemos oído las justificadas protestas de algunos vecinos—y no nos referimos a los propietarios del inmueble situado precisamente frente a los chopos que se están derribando, porque éstos, si quisieran, podrían hacerse oír desde los escaños municipales—sino a los que viven en aquellas inmediaciones, que han visto con disgusto este atentado al ornato de aquella espléndida alameda.

Ya antes de ahora falló el intento de derribo de aquellos árboles, porque la oposición de algunos concejales del anterior Ayuntamiento puso de relieve lo injustificado de aquella medida, pero la actual comisión de Obras no entiende ó no ha querido entender así, é implacablemente ha autorizado el derribo de un arbolado en magnífico estado de conservación y que no causaba ningún daño en fincas particulares.

El mal está hecho, si es que sólo se trata de derribar los árboles que existen frente a la fábrica de muebles, pero no olviden los que han autorizado esta medida—¡juicio nuestro arbitrario é injustificado—que en todas las poblaciones, el arbolado es el más bello adorno y el más hermoso síntoma de cultura.

## Información del Gobierno civil

### EL NUEVO GENERAL GOBERNADOR DE SANTANDER.

Innecesario nos parece decir que cuando anoche fuimos recibidos los periodistas por el capitán-ayudante del general Castell, nos apresuramos a preguntarle:  
—¿Se conoce ya el nombre del sustituto?  
—Oficialmente, no—contestó el señor Ruiz de Pellón—; pero la impresión que yo he recogido de labios del general Castell es que será sustituido en su puesto por don Andrés Salquét Zumeta.

—¿A qué arma pertenece?—preguntó un compañero.  
—Es diplomado de Estado Mayor—contestó el capitán ayudante—, y luego, deseando satisfacer nuestra natural curiosidad, continuó:  
El general que se supone será designado tiene en la actualidad cuarenta y seis años. Ha sido ascendido recientemente por ascenso del general Castell, y es persona de gran cultura y de brillante historia militar.

—Sin embargo—terminó— la noticia no tiene carácter oficial, por lo cual sólo se la transmito a ustedes como una impresión de mi general.  
EL GENERAL CASTELL A SU NUEVO DESTINO  
—¿Cuándo marcha el general Castell a su nuevo destino?—preguntó un reportero.  
—Seguramente en la tarde del próximo domingo; pero tampoco se ha determinado sobre el particular.  
El general Castell tiene ya solicitado del Directorio autorización para hacer entrega de sus cargos, y si, como se espera, la autorización viniera hoy, se apresurará a entregar el mando del Gobierno militar y del Gobierno civil al coronel de regimiento de Valencia, don Carlos Bosch.

Ignoro lo que hará la interinidad de este señor—contestó el señor Pellón—, pero sea cual fuere, es seguro que su sustituto, el digno coronel del regimiento, tendrá ocasión de demostrar sus conocimientos y sus actividades.  
Hombre de extensa cultura—terminó diciéndonos respecto a este particular—es de seguro que podrá demostrarla desde este puesto civil que interinamente desempeñará, como lo ha demostrado en su carrera militar.

## Nota de ingresos y gastos.

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente relación:

	Ptas.
Existencia en Caja el día 19	142.696,43
Ingresos:	
Por vinos	136,80
Por carnes	4.075,94
Por carbón y aguas minerales	111,89
Por extraordinarios	18
Pagos:	
Inexcusables	710,35
Voluntarios	2.000
Existencia para el día 20	144.228,71

## LA SESION MUNICIPAL

### Se pide que se dé el nombre de Primo de Rivera a una calle del Sardinero.

LA DE LA BLANCA SE LLAMA DEL MARQUES DE COMILLAS  
Se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Justo Colongues, y actuando de secretario don Pedro Bustamante.

Asisten los concejales señores Casuso, Cortiguera, Gómez Collantes, Pérez del Molino, Eguilior, Incera, Negrete, Maestre, Varela, Valle, Barquín Carral, Admón, De la Hoz, Sotorrio, Roiz de la Parra, Terán, Abascal, Aldasoro, Corrales, Campo, García, Herrera, Gómez, Resines, González, Callejo, Portilla, García del Río, Sopenana y Rubayo.  
Se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad, y seguidamente comienza el examen de los ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se da cuenta de una resolución de la Delegación de Hacienda, condonando una multa impuesta a los señores García del Moral y Torre. Se acuerda allanarse.  
Se pone en conocimiento de la Corporación municipal que ha sido concedida la exacción de arbitrios extraordinarios sobre las Sociedades anónimas.

Se lee una comunicación del secretario de Estado dando las gracias a este Ayuntamiento por la felicitación que dirigió al Directorio con motivo del feliz resultado del viaje de los Soberanos españoles a Italia.  
Después de unas aclaraciones del señor Negrete, pasa a la Comisión correspondiente una proposición de don Vidal Gómez Collantes para que se concedan vacaciones de Navidad a los empleados municipales.

Se da lectura a una proposición del señor Varela, pidiendo que se dé el nombre del general Primo de Rivera a una de las calles abiertas recientemente en el Sardinero, y que a la calle de la Blanca se la designe con el nombre de calle del Marqués de Comillas.  
Esta proposición pasa a estudio é informe de la comisión correspondiente, después de unas aclaraciones del señor Gómez Collantes, dando cuenta del origen reprochable que ha establecido, por uso, el nombre de la calle de la Blanca.

### ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Se aprueban las liquidaciones de plus valía de doña Josefa Cabañas y doña Agustina Rodríguez, aprobándose igualmente la de don Manuel Collantes.  
Por carecerse de local conveniente, se acuerda no concederle para archivo de protocolos notariales.

Se aprueba el nuevo contrato de arrendamiento del solar del Pabellón Narbón, y se acuerda que la comisión de Hacienda informe para lo sucesivo todos los dictámenes que afecten a ingresos y gastos.  
Comisión de Policía.—Después de un pequeño debate acerca de los puestos de los mercados, no se aprueba el informe presentado por esta Comisión.  
Vuelve a la Comisión el dictamen negando autorización para el uso de maquinillas de gas en los mercados.

Se autoriza a don Domingo Domenech para instalar una imprenta en la calle de Gravia, y a don Lidio Gala, para colocar veladores en el Bar Reina Victoria.  
Se autoriza el arreglo de un coche perteneciente a la estufa de desinfección, y la colocación de luz en la fachada de la escuela de Monte.

Se acuerda suspender por quince días de empleo y sueldo al empleado don Servilio Cuesta, y se aprueba el dictamen no nombrando capataz de bomberos a don Pantaleón Gómez.  
Comisión de Ensanche.—Se autoriza a don César Pombo para reformar dos casas en el Sardinero a don Manuel Muerza, para construir dos hoteles en el Aho de Miranda; a don Francisco Sopenana, para construir una casa en la calle de Juan de la Cosa, y a don Daniel Matrique, para construir otra casa en el barrio de Camino.

Se queda enterado de las cuentas que presenta esta Comisión, y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

## Enrique Vega Trápaga. MEDICO

Especialista en piel y secretas.  
Mendez Núñez, 7, 2.º

## Subscripción para los niños descalzos.

Ptas.  
Suma anterior ..... 1.521,40  
J. P. T. Beneficio líquido obtenido en la función celebrada el domingo 16 en el teatro Pereda ..... 300,20  
Total ..... 1.821,60

## Disposiciones de la "Gaceta"

POR TELEFONO  
Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Real orden de la Presidencia disponiendo que las plazas de individuos de número del Cuerpo de Abogados del Estado, agregados a servicios ajenos a los que les son encomendados al Cuerpo, se destinen a cubrir el turno de amortización establecido, de una de cada cuatro vacantes, en virtud del artículo segundo del real decreto de primero de octubre del corriente año.  
Real orden de Hacienda declarando que, a partir del 14 del mes actual, los cargamentos de maíz que lleguen a los puertos del Sur y del Este de España no tendrán derecho a disfrutar de los beneficios arancelarios concedidos por real decreto de 7 de noviembre del corriente año.

Otra real orden de Hacienda declarando que los efectos de la moratoria y, por consiguiente, la obligación de declarar la riqueza territorial dentro del plazo concedido para quedar a salvo de responsabilidad, alcanzará también a los términos municipales donde se hallen establecidos los trabajos de formación del avance catastral.  
Finalmente publica varias disposiciones de Instrucción Pública, en virtud de las cuales se amortizan diversas dotaciones del escalafón del profesorado.

Torrelavega al día.

EL INCENDIO DE AYER

A la una de la mañana de ayer se declaró un incendio en un almacén de calzado titulado "El Modelo", instalado en la calle de los Mártires, número 1, propiedad de don Nicolás Prieto.

El motivo del siniestro aún no ha podido ser precisado por nadie; sólo se sabe que a la hora de costumbre abandonaron el trabajo su dueño y los oficiales ocupados en la confección y arreglo del calzado.

En las partes altas de la casa, que consta de dos pisos y cuatro habitaciones, viven las familias de don Luis Quevedo, don José Ruiz de Villa, don José Valenzuela y don Juan Manuel Pellón.

Una de las criadas del primero de estos señores, llamada Luisa Urbión, que se encontraba durmiendo, sintió síntomas de asfixia, por lo que se levantó de la cama a inquirir la causa por que se hallaba la habitación inundada de un humo denso que impedía respirar con facilidad.

Justamente alarmada, la sirvienta recorrió todas las piezas de la casa, en las que no advirtió nada anormal. De sus sospechas de que había fuego en la casa dio conocimiento a su señorita, quien en traslado sus temores a los demás vecinos inmediatamente, echándose a la calle después en busca del sereno del distrito, que encontró en seguida.

El agente nocturno dio los toques de alarma y pronto los demás serenos acudieron al lugar del suceso, seguidos de numeroso público. Rápidamente acudieron también los bomberos con el material del Parque, al mando de su jefe, y bajo la acertada dirección de su inspector, don Restituto Berrazuela, procedieron a la debida extinción del incendio, que amenazaba destruir el inmueble.

Los esfuerzos realizados por el Cuerpo de bomberos pudieron evitar que el fuego destruyera el almacén y se propagase a los pisos. El local destinado al despacho de calzado sufrió algunos daños de consideración.

Por fortuna, el siniestro ocurrió a la importancia que se le dió en los primeros momentos, no habiéndose quemado más que una pequeña cantidad de calzado. El fuego quedó totalmente dominado al poco rato de haberse declarado. El almacén estaba asegurado en La Unión y El Fénix Español.

EXTRACTO DE LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE.

Sobre las seis se abrieron de par en par las puertas del salón de actos públicos de la Casa Consistorial, apareciendo entonces ante el escaso público que ocupaba las tribunas de alcalde y dos tenientes en la mesa presidencial y once concejales en los bancos curules. El secretario lee el acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 18 bajo la presidencia del delegado gubernativo don José Sañudo, que fue aprobada por unanimidad.

Después se entró en el orden del día, concediendo a don Avelino Salces Sáez la oportuna licencia para instalar el agua en su casa radiante en el pueblo de Barreda. A continuación se arrienda a don José Peral García el cajón número 65 de la plaza de abastos para que venda en él plantas y semillas. Sobre el escrito de la Junta Administrativa de Torres, que preside don Jacinto Olariaga, se acuerda colocar una luz en la escuela de niños de dicho pueblo. Se autoriza a la Alcaldía para que ordene la poda del arbolado de las plazas y paseos y para que proceda a la subasta del esquimo.

Se nombra a don Manuel D. Bustamante, don José R. Villagas y don José Cabo inspectores de la administración de arbolados e impuestos. Se pasó después a prestar la debida aprobación a las siguientes cuentas: 10 pesetas a don Ricardo García; 15 a don Francisco Cotera; 63 a don Angel de Diego Rebolledo; 170 a don José G. Lezcano; 41 a don Manuel Alvarez; 130 a don Cesáreo Ibáñez; 25 a don Pedro Casaz; 40 a don Nicasio Gutiérrez; 83,50 a la viuda de V. del Campo; 23 a don José Cacho; 140,80 a Díaz y González; 60,65 a "El Impulsor"; 107 a don Isaura Sánchez; 80 a "El Pueblo Cantabro"; 108 a don José Moriedes; 27 a don Salvador Alonso; 490 a don Sixto Ruiz; 203,90 a don Ignacio P. Canales; 45 a don José Carranza, y 8,40 al depositario.

Se acuerda la distribución de fondos presentada por el depositario, don Manuel Herrera. Haya ofrece la garantía personal que le ha exigido el Ayuntamiento, dando el nombre de su padre, don Manuel Herrera, que le es aceptada. La plaza vacante de hombre se cubre con el solicitante don Fidel Zaldivar. Y termina la sesión a las siete y cuarto de la noche, acordándose adquirir un traje impermeable para el encargado de los cementerios de esta ciudad, don Serafín Ercerra.

EL ABOGADO JULIO ARCE ALONSO

ha abierto su despacho en Torrelavega, Julián Ceballos, 38.

Notas locales.

EL DIA

Ha retornado la lluvia. La ciudad está triste y umbrosa. De los montes vecinos, coronados de nieve, baja lentamente la niebla. Es el rocío que da a los campos una suave fragancia y parece revivir la fragancia de las flores marchitas.

Huyendo de la lluvia y del frío, la gente se recoge en el ambiente tibio del cine, donde se oye una música pegajosa y monótona, que quiere ser sentimental, prepara al espíritu para la novela absurda que se desenvuelve en la pantalla.

En el teatro Pereda suena la música cascabelera y frívola de las operetas y se escucha con monótona continuidad la música de los vals lentos, que hace estremecer de pasión a los enamorados.

Mientras tanto, en las tertulias provincianas se comenta la última noticia de actualidad y en el comentario hay siempre la ironía, un poco mordaz, de las familiares reuniones aldeanas.

OTRAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

Nos dijo también el señor Ruiz de Pellón que se había presentado en el Gobierno civil, habiéndose incorporado a su destino, el delegado gubernativo de Santona don Carlos de la Escosura, quien ayer conferenció con el general, de quien recibió órdenes concretas y terminantes, de acuerdo con las disposiciones del Directorio, para el cumplimiento de su misión.

Nos dijo a continuación que, durante el día, el general Castell había recibido numerosas visitas de personalidades, enseñándole el capitán ayudante una extensa relación de personas que habían acudido a rendir el testimonio de su afecto y de su respeto al general gobernador.

Respecto a las inspecciones de los Ayuntamientos de la provincia, nos dijo el señor Pellón que continuaban los delegados gubernativos su misión inspectora, de la que se esperan excelentes frutos.

Y con estas amables manifestaciones, dió por terminada su conversación con los periodistas.

EN HONOR DEL DOCTOR REYES.

En el Restaurant Cantabro fué obsequiado ayer con un banquete, por la Junta directiva del Círculo Mercantil, el eminente jurista y doctor Rodolfo Reyes, que de manera tan brillante cerró el curso de conferencias organizado por la prestigiosa entidad comercial.

El puesto de honor fué ocupado por el señor Reyes, quien tenía a su derecha al conde de Méjico y a su izquierda al presidente del Círculo Mercantil, don Manuel Soler.

Durante la comida, que transcurrió en un delicioso ambiente de intimidad, el señor Reyes elogió la labor que viene realizando el Círculo Mercantil de Santander, labor que está repercutiendo favorablemente en otras provincias, desde las que se sigue con gran atención el desarrollo de las felices iniciativas de esta entidad comercial, que de forma tan constante como simpática defiende los intereses que la están encomendados.

Del afecto en que se desarrolló el simpático acto se dió prueba en los brindis que, a media voz, fueron pronunciados y en los que, respondiendo a las frases de gratitud del señor Soler, dijo el señor Reyes que él, en cualquier momento que se necesitase su concurso, se encontraba donde se encontrara, vendría a defender, con el calor que se pone en las cosas propias, los intereses del Círculo Mercantil.

Desde allí el señor Reyes se dirigió al tren, despidiéndole en los andenes de la estación toda la Junta directiva del Círculo.

Licor LAPRADE

Para la anemia, eloloro y sus complicaciones. El mejor y más agradable de los ferruginos.

REGIONALES

Desde Reinosa.

DE LA VIDA MUNICIPAL.—INSPECCION DE LA JUNTA DE SANIDAD.—ACERCA DEL PANTANO DEL EBRO

Desde hace ocho días se encuentra en Reinosa el señor delegado gubernativo en este partido judicial, comandante de infantería don Prudencio Duartes, quien ha inspeccionado el hospital, cárcel, matadero y demás dependencias del Municipio. De la revisión llevada a cabo desde la constitución del nuevo Ayuntamiento, se ha levantado un acta que atestigua la buena marcha de la administración municipal.

A partir del domingo se halla practicando investigación en el Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo.

—En la tarde de hoy ha girado una visita de inspección a las escuelas, la Junta de Sanidad, integrada por el alcalde, don Policarpo Obeso; el médico municipal don Arturo Isla; el farmacéutico don Gonzalo Sierra, el veterinario don Pedro G. Badillo, don Mariano Rodríguez y don Eugenio Gallego, que parece ha emitido dictamen proponiendo la clausura de una de las escuelas, por no reunir el local las condiciones de higiene y salubridad precisas.

—El lunes último, y entre las gentes de Valderredible que acudieron a la feria de ganado vacuno, fué objeto de grandes comentarios la cuestión del pantano del Ebro, que tan radicalmente hará variar el curso de su vida, caso de realizarse. La impresión dominante en este distrito hasta que vino al Poder el Directorio militar, era la de que esa obra tardaría muchos años en hacerse, si se llegaba a realizar; pero ahora los temores de que sea llevada a cabo muy pronto son cada día mayores.

EL CORRESPONSAL

MARITIMAS

EL "CUBA" NO IRA A VERACRUZ

La Trasatlántica francesa ha dispuesto que su buque "Cuba", que saldrá de Santander el sábado en servicio regular, salte la escala de Veracruz, haciendo en cambio la de Tampico.

Desconocemos a qué puede obedecer esta medida, ya que oficialmente el puerto de Veracruz ha sido habilitado, no sólo para el desembarque de pasaje, sino también para alijar la carga, medida esta última que había sido prohibida en vista del estado de agitación en aquel puerto.

El "Cuba" entrará en nuestro puerto mañana, a última hora, y comprenderá viaje, como de costumbre, el 22, en las primeras horas del día.

Entre el numeroso pasaje que embarcará aquí se cuenta al ex ministro don Juan José Ruano de la Sota y su distinguida señora, que se dirigen a Méjico.

EL "CRISTOBAL COLON"

Con motivo de la salida de este hermoso buque, en el que embarcaron unos ciento sesenta pasajeros, en el muelle de la Trasatlántica hubo ayer extraordinaria animación, acudiendo a despedir al pasaje y la tripulación bastante público.

EL MUELLE CUBIERTO

Las obras de construcción del muelle cubierto, frente a la máquina de Albarada, que estaban suspendidas desde hace algunos meses, prosiguen de nuevo, realizándose éstas por administración.

EL "EDAM"

Se espera de un día a otro en este puerto el vapor holandés "Edam", que procede de Nueva Orleans, Veracruz y Habana. Conduce para Santander pasaje.

EL "FLORINDA"

Con abundante carga, entre la que figura una importante partida de material ferroviario, se espera, procedente de Nueva York, el vapor "Florinda".

BARCOS QUE SE ESPERAN

Son esperados en este puerto los vapores "Gelves", que viene a cargar lingote de hierro y salazón de pescado; "San Antonio", que conduce carbón mineral, y "Ariadne", que transporta mercancías generales de Alemania, y cargará mineral.

Teatro Pereda

COMPANIA ESPERANZA IRIS Hoy, Jueves, 20 de diciembre 1923

Ultimas funciones populares

Tarde: A las 6 en punto

LA MOZA DE CAMPANILLAS

Noche: A las 10 y 1/4

CANCION DE AMOR

FIN DE FIESTA

Esperanza Iris cantará EL MUERTO MURIO

Teatro Pereda

COMPANIA ESPERANZA IRIS Hoy, Jueves, 20 de diciembre 1923

Ultimas funciones populares

Tarde: A las 6 en punto

LA MOZA DE CAMPANILLAS

Noche: A las 10 y 1/4

CANCION DE AMOR

FIN DE FIESTA

Esperanza Iris cantará EL MUERTO MURIO

Teatro Pereda

COMPANIA ESPERANZA IRIS Hoy, Jueves, 20 de diciembre 1923

Ultimas funciones populares

Tarde: A las 6 en punto

LA MOZA DE CAMPANILLAS

Noche: A las 10 y 1/4

CANCION DE AMOR

FIN DE FIESTA

Esperanza Iris cantará EL MUERTO MURIO

Teatro Pereda

COMPANIA ESPERANZA IRIS Hoy, Jueves, 20 de diciembre 1923

Ultimas funciones populares

Tarde: A las 6 en punto

LA MOZA DE CAMPANILLAS

Noche: A las 10 y 1/4

CANCION DE AMOR

FIN DE FIESTA

Esperanza Iris cantará EL MUERTO MURIO

Teatro Pereda

COMPANIA ESPERANZA IRIS Hoy, Jueves, 20 de diciembre 1923

Ultimas funciones populares

Tarde: A las 6 en punto

LA MOZA DE CAMPANILLAS

Noche: A las 10 y 1/4

CANCION DE AMOR

FIN DE FIESTA

Esperanza Iris cantará EL MUERTO MURIO

Teatro Pereda

COMPANIA ESPERANZA IRIS Hoy, Jueves, 20 de diciembre 1923

Ultimas funciones populares

Tarde: A las 6 en punto

LA MOZA DE CAMPANILLAS

Noche: A las 10 y 1/4

CANCION DE AMOR

FIN DE FIESTA

Esperanza Iris cantará EL MUERTO MURIO

Teatro Pereda

COMPANIA ESPERANZA IRIS Hoy, Jueves, 20 de diciembre 1923

Ultimas funciones populares

Tarde: A las 6 en punto

LA MOZA DE CAMPANILLAS

Teatros y Salones.

Teatro Pereda.

Ayer se estrenó con isonjoro éxito la opereta titulada "Nancy". El libro es estimable y no está exento de gracia y sobre todo abunda en situaciones que permiten al músico lucir su inspiración y su arte a escénografo, a trezista, saetre y director de escena.

La partitura no es de las que ganan rápidamente la popularidad; pero tiene algunos números, como la romanza del barítono, el dúo de barítono y tiple, los coros del primero y del segundo acto y algunos foxes, que se oyeron con mucho agrado y fueron aplaudidos.

La presentación escénica fué irrepachable. Una vez más acreditó Esperanza Iris el gusto exquisito y la fastuosidad con que pone en escena todas las obras de su extenso repertorio.

El efecto escénico del primer acto y la presentación de las bailarinas en el tercer acto destacaron por su originalidad y buen gusto.

La eminente artista Esperanza Iris obtuvo un nuevo y resonante triunfo. Fué llamada a escena en todos los finales de acto y ovacionada entusiásticamente.

Cooperaron al éxito la lindísima triple cómica Pilar Escuer, el excelente barítono señor Parera y los graciosísimos actores Galeno, Blanquells y Ruiz París.

El conjunto fué irrepachable.

HOSPITAL DE CALZADO

Notas deportivas.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA.

NOTA OFICIOSA

En reunión celebrada en el día de ayer se ha acordado la celebración de los partidos siguientes el próximo domingo:

Muriedas-España; delegado, don Carlos Urretagoyena.

Siempre Adelante-New Racing; delegado, don José de Beraza.

Astillero-Barreda; delegado, don Enrique Salinas.

Los partidos suspendidos Siempre Adelante-Reinosa y Cultural de Guarnizo-Astillero, tendrán lugar el día 30 de los corrientes.

Hoy, a las tres de la tarde, y con la alineación publicada en el día de ayer, se celebrará el primer partido de entrenamiento entre los equipos de probables y posibles.

El encuentro tendrá lugar en los Campos de Sport y será arbitrado por un referee colegiado de la región.

EN LAS PRESAS

El próximo domingo, 23 de diciembre, se jugará un interesante partido de campeonato en los campos de esta Sociedad entre los equipos Montaña Olimpia y Presas Sport.

ADVERTENCIA.—Por haberse suspendido varios partidos de campeonato en esta sección y no poderse jugar la final en este día, como estaba anunciado, para el regalo que Presas Sport hace al público de la magnífica novilla, se aplaza el sorteo para el próximo mes de enero, cuya fecha se dará a conocer al público.

EL "CROSS" DEL PROXIMO DOMINGO.

El próximo domingo se correrá el "cross" de Navidad, que organiza la Unión Montañesa, como años anteriores.

Siendo sus premios artículos propios de Pascuas, las casas que hasta la fecha han donado premios son las siguientes: casa Ansola, de Laredo, sardinas "Novedades"; viuda de C. Albo, anchoas finas; casa Royalty, galletas de lo más fino de su fabricación. La importante casa Reñe ha donado seis cajas de dulces finos.

Aun esperan los organizadores importantes donativos.

La carrera tendrá carácter libre, pudiendo participar en ella cuantos lo deseen.

UNION MONTANESA

El próximo domingo, día 23, celebrará esta entidad junta general extraordinaria, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y cuarto en segunda, en el local que se anuncie oportunamente.

Asuntos a tratar: dimisión en su mayoría de la Junta directiva y elección de nuevos cargos.

¿.....?

¿Por qué consume usted marcas extranjeras de papel de fumar existiendo de españolas mejores y más baratas?

Pruebe usted el JEAN ESPAÑOL, fabricado por F. Roger, de Barcelona, y seguramente dejará usted de ser extranjero, pues se convencerá de que está usted en un error al creer que las marcas extranjeras son las mejores.

JEAN ESPAÑOL, libro antiguo ó cartera, 0,20 pesetas.

JEAN ESPAÑOL, estuche largo ó cuadrado, 0,15 pesetas.

JEAN ESPAÑOL, en paquetes de 500 hojas, 0,75 pesetas.

JEAN ESPAÑOL, en tubos emboquillaos blancos, 0,90 pesetas.

JEAN ESPAÑOL, en tubos emboquillaos corcho, 1,20 pesetas.

Depositarlo en Santander: Don José Maten, Atarazanas, 8.

LAS NOTICIAS

Hemos recibido artísticos almanaque del almacenista de vinos don Venancio Gómez; del representante de la Compañía de Seguros "La Unión"; de los "Calzados Príncipe", y de los fontaneros señores Hijos de F. Barros. Agradecemos el envío.

Joaguín Santuista

JARGANTA, NARIZ Y OIDOS De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Rás, 7, primero.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: varones, uno; hembras, una. Matrimonios, uno.

Defunciones.—Honorio Vallejo Gallo, cincuenta y tres años; Sardinero. Godofredo Ibáñez Gómez, cincuenta y dos años; Sánchez Silva, 7, tercero.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: hembras, tres. Matrimonios, ninguno. Defunciones.—Juan Basterrechea Legarreta, cincuenta y dos años; Hospital. Venancio Gutiérrez Castanedo, cuarenta y o. lo años; Peña Castillo. Mercedes Merlan Friol, cuarenta y cuatro años; Burgos, 18.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE

RAYOS X.—DIATERMIA GINECOLOGIA.—PARTOS Medicina y cirugía de esta especialidad. Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21, 1.º Teléfono 10-31.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 638. Tramites que han recibido albergue, quince.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, tres. Asilados que quedan en el día de hoy, 139

Chlorodont

El aliento queda perfumado, la boca desinfectada y los dientes se blanquean. Comprados los tubos y rechazados los tubos viejos, no esmaltados.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 y media a 1 VELASCO, 5, SEGUNDO

UNA RATERIA

El guardián de la Casa Consignataria de los señores Hoppe, Lucio Villa, tuvo conocimiento ayer tarde de que varios chicos habían sustraído de un vagón que estaba en el muelle gran número de tornillos y que muchos de éstos habían sido vendidos en la chatarrería de Antonio Coserí, sita en el Pasaje de Zorrilla.

Lucio Villa se personó con un guardia municipal en la chatarrería citada, encontrando un cesto cargado de tornillos que pesaba unos cien kilos.

El jefe de la Guardia municipal formuló el correspondiente atestado.

J. GOMEZ VEGA

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 12 a 1.—Calderón, núm. 21.

A los 29 años de edad falleció ayer nuestro buen amigo y vecino don Hermenegildo García Ruiz, hijo de nuestro también queridísimo amigo el honradísimo y siempre bondadoso industrial don Salustiano García.

Era el finado un joven lleno de méritos, por su honradez acrisolada, por su infinita bondad, por su afabilidad y por la elevación de sus nobles pensamientos.

La Casa en que trabajaba, "La F. G.", depositó en él toda su confianza, y él se desce de atender cuidadosamente a los menores detalles de esta industria, ha acelerado la muerte al inolvidable Hermenegildo. Ha sido el finado uno de estos seres superiores que mueren en las luchas del trabajo, como fallecen los valerosos soldados en los combates.

Nosotros sentimos muchísimo el fallecimiento de este tan buen vecino, que dió altos ejemplos de bondad, de honradez y de laboriosidad en el transcurso de su breve vida. Y nos asociamos cordialmente al dolor inconsolable de la esposa del finado, doña Anita Espinosa; de sus hijos, de sus atribulados padres y de todos sus demás parientes.

Y enviamos un pésame de los más sentidos a nuestro queridísimo amigo don Salustiano García Ruiz, empleado de la "Ibero Tanagra", y hermano del infortunado joven cuya vida ejemplar ha sido destruida por la implacable desgracia.

Descanse en paz el alma del finado.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 6-37.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Halláronse trabajando en las primeras horas de la tarde de ayer en una casa de la calle del General Espartero el peón de albañil Nicolás Bolado Gutiérrez, de dieciséis años, tuvo la desgracia de caerse desde el primer piso, causándose varias lesiones.

En un automóvil fué conducido inmediatamente a la Casa de Socorro, donde le fueron apreciadas grandes contusiones en la cadera y en el brazo izquierdo, erosiones en el brazo derecho y ligera conmoción cerebral.

Después de curado se le trasladó en el mismo coche a su domicilio, en Lugar de Monte, barrio de Corbarera.

También tuvo la desgracia de lesionarse trabajando en la mañana de ayer el obrero albañil Félix Martínez Méndez de diecinueve años, que se produjo una herida contusa en la región superciliar derecha y otra en el párpado derecho.

de realizar mejoras ni instalar más teléfonos por estar los intereses que rinde hipotecados por los Bancos.

Pidió que se concediese al Ayuntamiento de Santander una prórroga por veinte años, tiempo suficiente para conseguir que sobre esa base los Bancos locales concedan un crédito que permita atender a la reforma del servicio en toda su extensión.

El presidente se interesó por la solicitud del alcalde de Santander y rogó a éste que mañana acudiera a la Presidencia a recoger una carta en la que recomendará el marqués de Estella el asunto al señor Martínez Anido.

Era propósito del alcalde de Santander ofrecer sus respetos al Monarca; pero como éste se ha trasladado a la Casa de Campo, donde permanecerá varios días y no concederá audiencias hasta mediados de la próxima semana, el señor Cospedal ha decidido regresar a Santander.

LA REUNION DEL DIRECTORIO El Directorio militar se ha reunido, durante la reunión desde las seis y media hasta las ocho y media.

De lo tratado no se facilitó a la Prensa nota oficial.

A la salida el general Vallespina dijo a los periodistas que probablemente mañana será firmado por el Monarca el real decreto de reorganización del Directorio, de los servicios y de los Ministerios.

A ruego de los periodistas, y de acuerdo con el presidente del Directorio, se facilitará a los periodistas el real decreto antes de que éste sea publicado en la "Gaceta".

EL ESTATUTO DE TANGER En la Presidencia se ha facilitado hoy una nota oficial, en la que se da cuenta de lo ocurrido con motivo de la firma del Estatuto de Tánger.

Se dice que los delegados españoles han firmado el referéndum con toda clase de reservas, porque en ese sentido habían recibido órdenes del Gobierno, que quiere examinar a fondo el texto del Estatuto.

Desmiente en la nota las informaciones de los periódicos franceses, en las que se dice que los delegados españoles no firmaron por no haber recibido a tiempo los poderes.

Agrégase en la nota que en las negociaciones realizadas para la firma del Estatuto no se han reconocido a España todos los derechos históricos que la corresponden y termina diciendo que ahora será examinado el texto en toda su extensión.

En la nota se hacen grandes elogios de la noble actitud de la Prensa española no haciendo comentarios porque así convenia a los intereses patrios.

MAS NOTICIAS DEL ESTATUTO Noticias recibidas de Berlín dicen que los periódicos afirman que los delegados españoles al firmar el Estatuto de Tánger lo hicieron con toda clase de reservas.

En cuanto el texto sea conocido oficialmente por las naciones que suscribieron el acta de Algeciras y que son Italia, Estados Unidos, Bélgica, Portugal, Holanda y Suiza, se cree que las tres primeras no accederán y protestarán el Estatuto, protesta a la que se sumará España.

EL PARTIDO SOCIAL POPULAR El Partido Social Popular ha continuado la reunión de ayer.

Se siguió discutiendo la actitud y orientación del partido y si procedía seguir el criterio del señor Ossorio o el del señor Pradera.

Entre éste y el señor Alvarez Uda se sostuvo una violenta discusión y al fin se aprobó el que el Partido Social Popular continuara desarrollando su programa igual que lo ha venido haciendo hasta ahora, sin atender muchísimo la separación del señor Ossorio, agradeciendo lo que ha hecho y designar una Comisión que se trasladase a casa de dicho señor para comunicárselo.

LOS PROPIETARIOS ESPAÑOLES Ha visitado al señor Espinosa de los Monteros, subsecretario de Estado, una comisión de propietarios españoles residentes en Alemania.

Le rogaron que gestionase del Directorio su intervención cerca del Gobierno alemán para evitar lo que viene sucediendo con unas comisiones de inquilinos que, ilegalmente, vienen funcionando y que, valiéndose de injustos procedimientos, se niegan a pagar los alquileres.

También solicitaron que se gestionase la rebaja de los tributos público sobre la propiedad, pues se da el caso de que muchos propietarios tienen que pagar mayores tributos que los que cobran.

PROTECCION A LA INDUSTRIA ARMERA En la visita que los representantes de las Diputaciones vascas harán al subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido, le reiterarán las peticiones ya formuladas para que se proteja la industria armera de Eibar, recogiendo las denuncias que formuló en el

Parlamento y las peticiones de mejora que solicitó el ex diputado a Cortes señor Urisa. MAS DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta" hará hoy pública una disposición en la que se autoriza a los encargados de los ministerios que, sin perjuicio para los servicios, concedan a los empleados vacaciones de Pascuas, que no habrán de pasar de ocho días como máximo.

También publica un Real decreto, y en su primer artículo se dispone que cese en su cargo el director de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos don Bernardo Mateo Sagasta, siendo dado de baja en su cargo.

En el segundo artículo de esa disposición se ordena que la Junta del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, en un plazo máximo de treinta y seis horas, elege al Gobierno una terna de ingenieros jefes que puedan ser elegidos para ocupar aquel cargo.

En el artículo tercero se dispone que el plazo máximo que se señala, el Directorio designado presente al Directorio un proyecto con las reformas que convenga realizar en dicho cuerpo docente.

LA FAMILIA REAL AL TEATRO Madrid.—Esta noche, la familia real acudió al Teatro de la Princesa para presenciar la obra que ponía en escena la Compañía Italiana de Nicmetti.

UNA FRASE DEL MONARCA El periódico "Informaciones" publica hoy un artículo firmado por el señor Junoy, en el que se recuerda una frase del Monarca.

Dice el articulista que al felicitar al Rey una personalidad por las dotes de orador del Soberano, dijo éste que no era orador, ni pretendía serlo, ya que ahora no se necesitaba del verbalismo, puesto que había llegado la hora de hacer cosas prácticas.

OTRA DISPOSICION DE LA "GACETA" La "Gaceta" publicará hoy una real orden circular por la que se suprime en seco las pagas extraordinarias que se acostumbraba a conceder al personal por Pascuas.

ERNESTO GONZALVO Aparato digestivo.—Rayos X Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 77. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Información de Marruecos. NO HABRA LICENCIA DE PASCUAS Melilla.—Con motivo de la reciente retribución de fuerzas, se ha dispuesto que no se concedan este año las acostumbradas licencias de Pascuas.

DE REGRESO DEL FRENTE Melilla.—Ha llegado a la plaza, procedente del campo, el regimiento de Alcántara, al que se ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Descansará un mes en la plaza. UN TENIENTE ATACADO DE LECURA Melilla.—Hallándose en la posición de Ben Tiel el teniente del Tercio don Manuel Ortiz fue atacado de una fuerte crisis nerviosa y bajo sus efectos abandonó la posición y se internó en el campo.

Apercibidos los soldados salieron en su busca, encontrándole a varios kilómetros de la posición en un estado lastimoso.

En el desgraciado teniente se han observado evidentes manifestaciones de locura. UN REGALO AL CONSUL Larache.—Se ha recibido la placa de oro que el pueblo de Larache regala al consul por sus gestiones para conseguir la realización de importantes obras que hermosearán visiblemente la población.

LA COMUNICACION CON MADRID Melilla.—Se ha establecido un aparato de radiotelegrafía que permite estar en constante comunicación con Madrid.

Cuando se realicen operaciones, éstas podrán seguirse constantemente desde el ministerio de la Guerra. PARTE OFICIAL Madrid.—El comunicado oficial de hoy dice que no ocurre novedad en las dos zonas de nuestro protectorado.

E. Garcia Marañón ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS.—VIAS URINARIAS Reanuda su consulta, Peso, 9.

DE BARCELONA BANQUETE EN HONOR DE PUIG Y CADAFALCH Se ha celebrado un banquete como homenaje al presidente de la Mancomunidad, por su nombramiento de doctor "honoris causa".

El doctor Pi y Suñer pronunció un discurso, haciendo un elogio de la personalidad del señor Puig y Cadafalch.

Dijo que en el acta que se celebraba que-

rían encontrarse presentes todos los buenos hijos de Cataluña. Estudió la obra de la Mancomunidad, dedicando un recuerdo al primer presidente, señor Prat de la Riba.

Al levantarse a hablar el señor Puig y Cadafalch fué acogido con una gran ovación. Me complace dijo—, satisfaciendo una ambición patriótica, que a nuestra generación le haya cabido la gloria de llevar al mundo el pensamiento catalán. Lo hemos conseguido revolviendo las entrañas de las cosas y buscando en los hechos sin usar palabras ditirámicas.

En estos momentos de peligro es motivo de alegría pensar cómo la civilización está por encima de los terremotos que provocan los hombres, y cómo todos vosotros, con lo que representáis y con lo que sois, os gloriáis conmigo la indestructibilidad de la torre áurea de ideales de civilización que ha alzado Cataluña.

Jamás el catalán ha sido obstáculo para entendernos los hombres de estudio. El señor Puig y Cadafalch fué ovacionadísimo.

Dr. Llerandi Garcia. Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 9, esquina a Lealtad.

Sigue el Congreso minero. Madrid.—En la Casa del Pueblo han continuado las sesiones del Congreso minero.

En primer término se leyó una salutación de la Asociación de choferes titulada "La Velocidad".

Se acordó dar de baja al Sindicato minero de Almería, por su actuación inhumana, según se demostró con la lectura de varios documentos.

Se aprobaron varias proposiciones de carácter urgente y se acordó invitar a todas las Sociedades obreras mineras a que cooperen al sostenimiento del periódico "El Socialista".

Por último, se dió cuenta de una curiosa estadística en la que se registran los accidentes de minas ocurridos durante el año 1922, y de la cual los principales datos son los siguientes:

Asturias, 27 muertos y 107 heridos graves. Huelva, 14 muertos y 32 heridos graves. Vizcaya, 16 muertos y 30 heridos graves. Santander, dos muertos y 38 heridos graves.

Jáen, 14 muertos y 19 heridos graves. Murcia, seis muertos y 10 heridos graves. León, 15 muertos y 18 heridos graves. Córdoba, 11 muertos y ocho heridos graves.

Palencia, siete muertos y ocho heridos graves. Ciudad Real, tres muertos y once heridos graves. Valencia, nueve muertos y cuatro heridos graves.

Sevilla, dos muertos y siete heridos graves. Almería, tres muertos y siete heridos graves. Granada, tres muertos y cuatro heridos graves.

VARIAS NOTICIAS BENAVENTE, DOCTOR "HONORIS CAUSA" Madrid.—Se ha recibido la noticia de que la Universidad de Friburgo ha nombrado doctor "honoris causa" a don Jacinto Benavente.

Este honor sólo se concede a muy contadas personalidades literarias del extranjero. LO DEL BANCO DE CASTILLA Madrid.—Se han reunido todos los cuenta-

correntistas del Banco de Castilla, cambiándose impresiones acerca de la conducta que conviene seguir. El señor Fábí, que presidía la reunión, reponiendo serenidad y calma para conseguir el restablecimiento y reconocimiento de todos sus legítimos derechos.

Propuso el nombramiento de una Comisión encargada de examinar las cuentas, el balance y la memoria para apreciar hasta dónde han llegado las deficiencias de los consejeros, cuya incapacidad denunció, y a los que dijo que había que exigir responsabilidades.

Se nombró una Comisión presidida por un miembro de la Casa del Pueblo, ya que ésta es el mayor cuentacorrentista del Banco. También se designaron otros vocales en representación del pequeño capital, de la industria y del comercio.

CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL "Alicante.—El bergantín "Victoria", que salió de este puerto con dirección a Málaga, fué desarbolado por el temporal, siendo estrellado contra las rocas.

La tripulación logró salvarse. Otro buque de la matrícula de Bilbao el "María Asunción", corrió la misma suerte, lográndose también poner en salvo a los tripulantes.

EL ASUNTO DE LOS RIEGOS Lérida.—Continúan los trabajos para impedir que las Compañías suministradoras del fluido eléctrico aumenten sus tarifas.

La Cámara de Comercio de Lérida ha organizado varios actos de protesta, entre ellos un imponente manifestación. ESTRENO DE UNA OBRA TEATRAL Madrid.—En el teatro Lara se estrenó la comedia en cuatro actos y cinco cuadros que lleva por título "Currito de la Cruz".

La obra es adaptación a la escena, del señor Linares Rivas, aprovechando la célebre novela del mismo título, original de Pérez Lugín.

La nueva producción teatral entró en el público desde las primeras escenas, destacando el cuadro llamado de la taberna, que es una gran realidad y notable por la exactitud de los tipos.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS DE VIAJE Madrid.—Ha marchado a Barcelona el ex presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas.

Se propone regresar a Madrid el viernes ó sábado. CONFERENCIA DEL VIZCONDE DE EZA Logroño.—En el Tronón Beti Jai ha dado una conferencia el vizconde de Eza. Disertó sobre el tema "Programa y conducta".

Dijo que España no se ocupa de lo que representa fuera, a pesar de que las corrientes europeas repercuten en la vida de los pueblos.

Trató del resultado de las últimas elecciones celebradas en Inglaterra y de la probabilidad de que gobierne allí un Ministerio socialista, y de esto y del voto femenino hizo el conferenciante interesantes deducciones.

Añadió que los programas no interesan tanto por sí como por su aplicación. Lo importante es la conducta de los gobernantes, del pueblo y de los parlamentarios.

Todos—continuó—han de ser morales, pa-

triosos y cumplidores de las reglas de la Ética. Enumeró las distintas clases de sistemas parlamentarios europeos y se mostró enemigo del parlamento económico, que no representa el aliento ciudadano.

Lo ideal es el parlamento, pero seguido del referéndum popular. De los programas puede decirse lo que dijo Silvela—frase que hoy es de palpitante actualidad, de más actualidad que nunca—: "el programa sería excelente para el partido conservador, si al partido conservador se le encontrase por alguna parte".

Abogó por el parlamentarismo, a pesar de sus pretendidos vicios, y dijo: "Es preferible una frase de un político de la peor de las Cámaras a la mejor de las anticámaras".

Terminó su conferencia el vizconde de Eza recordando la conocida frase de que "cada pueblo tiene el Gobierno que se merece". ACCIDENTE DE AVIACION Melilla.—Hoy ha ocurrido un lamentable accidente de aviación.

El capitán don Fausto Arturo Iglesias, llevando como observador al soldado Fermín Saro López, se remontó en un aparato lo-tilar a 150 metros de altura y al aterrizar lo hizo en forma de barrena, destruyéndose el aparato y resultando los dos militares gravísimamente heridos.

Del extranjero CONFIRMACION DE UNA CREENCIA Londres.—En los Círculos políticos y diplomáticos se afirma la creencia de que la revolución de Méjico estaba preparada y apoyada por los grandes propietarios de los pozos petrolíferos.

REVOLUCIONARIOS Y FEDERALES Nueva York.—Las noticias de los revolucionarios mejicanos dicen que éstos avanzan sobre el frente formado por las fuerzas del presidente Obregón y que se encuentran en su poder todos los puertos del Golfo de Méjico.

LOS REVOLUCIONARIOS SE RETIRAN Méjico.—Nuevas noticias del campo de lucha afirman que los revolucionarios han evacuado la ciudad de Puebla.

En poder de las fuerzas del presidente Obregón han caído las poblaciones de Almasa, Lucas González y Sanjurjo, habiéndose apoderado las tropas federales de gran cantidad de municiones.

RON BACARDÍ LA MEJOR HOJA DE AFEITAR ESTUPENDA SUPERIOR

PRUEBE Y SE CONVENCERA Gran Aperitivo Jerez Quina reconstituyente recomendado por las Ciencias Médicas.

350 con descuento al comercio. B. L. DOMEQ, Burgos, 39, Santander. Teléfono 140.

Cervecería MUNDIAL BAR Casa especial en cervezas, sandwiches y mariscos.

Plato para hoy: Solomillo a la Parisiense. ROYALTY GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana "Omega", para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etcétera.

Plato del día: Ternera a la Clamar. JOSE F. COTERO OCULISTA GARGANTA, NARIZ, OIDOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Puento, 4. 2. TRASPASO

En el sitio más céntrico de la capital se traspasa local con ó sin negocio. Informarán en esta Administración.

EL VELLO DESAPARECE RADICALMENTE SIN DEPILATORIO sólo en tres minutos con una aplicación del AGUA DIXOR

preparación científica, de una inocuidad perfecta, que lo destruye sin quemarlo por absorción de la savia capilar. El "AGUA DIXOR" es infinitamente más eficaz que todas las pastas y cremas conocidas hasta el día y ha sido recomendada por los grandes órganos de ciencia y medicina (Moniteur Medical, Gazette des Pharmaciens, Journal de Médecine de París, etc.—Basta mojar con ella la parte veluda, para que el vello desaparezca para siempre quedando la piel suave y de una blanca esplendorosa.

La verdadera "Agua Dixor" se vende en todas partes al precio de PESETAS 13'80 EL FRASCO Depósito en Santander: PÉREZ DEL MOLINO

Se estado discretamente por correo certificado contra reembolso, por pes. 14'50 (incluido el envío Comarcal, S. A. Granía Leiva, 21. Barcelona; puntos generales para España de la SOCIÉTÉ DES FRAGRANCES D'OR DE PARIS.

LA CASA UNGRÍA Plaza de la Encarnación, 2, Madrid. con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. SUMINISTRA INFORMES COMERCIALES de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 INFORMES, 75 PESETAS 50 id. 145 id. (á mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis "EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL", revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

SASTRERÍA NUEVA JULIAN PEREZ CACHO Santa Lucía, 1.ª (edificio del teatro) Casa acreditada por su buen corte, esmerada confección y economía en sus precios. Edificio del teatro, primer piso.

JARABE FIGRÁN cura rápidamente los catarros, resfriados, bronquitis, gripe, asma, tos ferina, tuberculosis, etcétera. De venta en farmacias.

Cervecería LA AUSTRIACA Plato para hoy: Callos á la Española.

Observad como los niños ganan cada dia



a medida que se van beneficiando de los poderosos efectos de este reconstituyente soberano.

Con facilidad se observa el beneficio que de un dia para otro proporciona a los niños el aceite puro de hígado de bacalao contenido en la Emulsión Scott—La mitad de los peligros que trae consigo el invierno y más de la mitad de las angustias que los niños proporcionan a sus madres pueden facilmente evitarse conservándolos sanos y robustos gracias a la Emulsión Scott tomada con constancia y regularidad. Téngase pues siempre a mano la legítima

EMULSION SCOTT Cada cucharada conduce a la SALUD. Recomendada por los médicos para RAQUITISMO ESCROFULA LINFATISMO DEBILIDAD GENERAL Y Todas las afecciones del pecho y de la garganta. Tan eficaz para los mayores como indispensable a los niños. Lo mejor de lo mejor.



RON BACARDÍ LA MEJOR HOJA DE AFEITAR ESTUPENDA SUPERIOR

PRUEBE Y SE CONVENCERA Gran Aperitivo Jerez Quina reconstituyente recomendado por las Ciencias Médicas.

Cervecería MUNDIAL BAR Casa especial en cervezas, sandwiches y mariscos.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

JOSE F. COTERO OCULISTA GARGANTA, NARIZ, OIDOS

TRASPASO En el sitio más céntrico de la capital se traspasa local con ó sin negocio.

EL VELLO DESAPARECE RADICALMENTE SIN DEPILATORIO sólo en tres minutos con una aplicación del AGUA DIXOR

LA CASA UNGRÍA Plaza de la Encarnación, 2, Madrid. con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional.

SASTRERÍA NUEVA JULIAN PEREZ CACHO Santa Lucía, 1.ª (edificio del teatro) Casa acreditada por su buen corte, esmerada confección y economía en sus precios.

JARABE FIGRÁN cura rápidamente los catarros, resfriados, bronquitis, gripe, asma, tos ferina, tuberculosis, etcétera.

Cervecería LA AUSTRIACA Plato para hoy: Callos á la Española.

BOLSAS MADRID

Table with exchange rates for various currencies and commodities. Columns include 'Día 18' and 'Día 19'. Rows include Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., Tesoros Enero, Febrero, Octubre, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and FONDOS PUBLICOS.

COTIZACIÓN LOCAL

FONDOS PUBLICOS Deuda perpetua 4 por 100, interior, pesetas 15.000, a 71'20, 71 y 70'90 (precedente). Amortizable 5 por 100, emisión 1920, pesetas 13.500, a 94'10 (precedente). Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 12.000 pesetas, a 98'70.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander. En la sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; idem de valores, sin limitación de cantidad.

BANCO MERCANTIL SANTANDER

Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Rames, Reinosa, Salamanca, Santoña y Torrelavega. Capital 15.000.000'00 de pesetas. Desembolsado 7.500.000'00 Fondo de reserva 9.425.000'00

Espectáculos. TEATRO PEREDA.—Compañía Esperanza Iris.—A las seis, "La moza de campañillas"; a las diez y cuarto, "Canción de amor" y fin de fiesta por Esperanza Iris.

SALA NARBON.—Sección continua desde las seis.—Hoy, sensacional programa. PABELLON NARBON.—Sección continua desde las seis.—Hoy, "El anjeño", comedia política, por Hope Hampton.

¡Recuerde V.! que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el DIGESTÓNICO De venta en farmacias y droguerías.

AGENTES PRODUCTORES PARA TODAS LAS PLAZAS DE ESPAÑA (MAYORES DE 5.000 HABITANTES) desea Casa importante establecida hace muchos años. Dirigida la correspondencia a F. D., LA PUBLICIDAD, León, 20, MADRID. INUTIL SOLICITAR SIN BUENAS REFERENCIAS

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619 INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA. FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO. TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS. CASA CENTRAL EN MADRID. Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO. Corrae, 6

... y para "Bebé" la FOSFATINA FALIÉRES el mejor Alimento para los niños. Conviene a los Ancianos, a los Convalecientes y a los estómagos delicados. Desconfíe de las imitaciones a que su éxito ha dado origen. Exigir la gran marca FOSFATINA FALIÉRES EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES. PARIS, 6, Rue de la Tacherie.

¡FUTBOLISTAS! La única casa que vende los célebres balones ingleses "TUGITE", "THE IMPROVED", y "RUZ". Pedir precio y catálogo a CASA RUIZ, Aros de Dóriga, 8

# Reumáticos-Gotosos-Artríticos

PEREZ MARTIN y E. DURAN. Santander, Droguerías de Eduardo Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, y Farmacia del Puente. VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

No esperéis que vuestra enfermedad se haga crónica lesionando el corazón; tomar en seguida un frasco del ANTIRREUMÁTICO FOREDAL (á gotas), único que cura con un solo frasco, desapareciendo los dolores al segundo día de empezar á tomarlo. Procedimiento curativo distinto á todo lo conocido. A todo enfermo diagnosticado de reuma y no cure con el primer frasco, se le devuelve el importe del mismo. Depósitos: Madrid, VENDO ómnibus Ford, sin estrenar. Informarán en la Metálica, paseo de Pereda, 1.

## EL LICOR que recorre EL MUNDO



### ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH - BADALONA - ESPAÑA  
Famoso en todos los países

### Emplastos Alcock

Marca Agulla. (Fundada en 1847). El medicamento más maravilloso del mundo para uso externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752). Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España - J. URIACH & CA., Barcelona.

### Caramelos Pectorales Alemanes

al Gomenol

desinfectan el aparato respiratorio y curan toda clase de toses catarrales, bronquitis, asma, laringitis, etc.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Precios Ptas. 1.50

Laboratorio Hispano-Alemán--San Sebastián

DEPOSITO: E. PEREZ DEL MOLINO SANTANDER

## POR BALANCE FIN AÑO

HEMOS HECHO IMPORTANTES REBAJAS EN TODOS LOS ARTICULOS

### GABANES Y PELLIZAS

DESCUENTO EXTRA DE 5 POR 100

Aprovechar la ocasión para comprar barato toda clase de ropas hechas para Caballero y Niño.

## ALMACENES "LA BATALLA"

ATARAZANAS, NÚMEROS 4 Y 6 - TELÉFONO NÚMERO 673

CASA la más importante del Norte de España en estos artículos y cuyos precios interesa conocer antes de hacer sus compras.

## A UNA BUENA MADRE no le basta CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE EL MEJOR ALIMENTO

Y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, á base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene á su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos. Depósitos en Santander: Señores Pérez del Molino, Lastra y Palacios, Aldasoro y C.ª, Hijo de Ceballos, Sucesores de Pichin Gayoso, señor Rivas. Sociedad Española NUTREINA, calle Cardenal Cisneros, 62.-Madrid.

### La eficacia de un medicamento depende de la asimilabilidad de sus componentes

**Cura N.º 1** Es un poderoso regenerador del hígado que cura la DIABETES restableciendo las funciones de aquél.

**Cura N.º 2** contra la ALBUMINURIA, NEFRITIS, CÁLCULOS. Hace desaparecer estas dolencias descongestionando los riñones.

**Cura N.º 3** contra el REUMA, ARTRITISMO, GOTTA, CIÁTICA. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.

**Cura N.º 4** contra la ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD. Compuesta de elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginosos, detiene la anemia más rebelde.

**Cura N.º 5** para la expulsión radical de la SOLITARIA sin molestia ninguna.

**Cura N.º 6** cura radicalmente la NEURASTENIA, NEURALGIAS, EPILEPSIA reduciendo completamente el sistema nervioso.

**Cura N.º 7** cura en poco tiempo la TOS FERINA sin peligro para el organismo.

**Cura N.º 8** suprime las AFECIONES particulares de la MUJER restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.

**Cura N.º 9** de poderosa acción vermicida, hace desaparecer fácilmente las LOMBRICES sin peligro para la salud.

**Cura N.º 10** cura radicalmente la ENTERITIS, DIARREA y todas las ENFERMEDADES DEL INTESTINO. Su acción produce la completa renovación del intestino.

**Cura N.º 11** OBESIDAD, PAROSIS, ARTERIOSCLEROSIS. Disuelve maravillosamente las grasas en provecho de los músculos y activo decalcificante de las arterias.

De venta en Laboratorios Botánicos y Marinos, Heróles, 20 (entrada por Espartaco), Bilbao, y Ronda de San Pedro, 11, Barcelona. Pida el folleto explicativo gratis.

**Cura N.º 12** energético depurativo, cura los HERPES, GRANOS, BARROS, etc., limpiando la sangre de todas sus impurezas.

**Cura N.º 13** cura todas las enfermedades del ESTÓMAGO (excepto las úlceras) normalizando la secreción de las glándulas y el funcionamiento del aparato digestivo.

**Cura N.º 14** Descongestionalas arterias y reeduca el sistema circulatorio curando radicalmente las VARICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORROIDES.

**Cura N.º 15** cura radicalmente la BRONQUITIS, TOS, ASMA, CATARROS y TUBERCULOSIS ejerciendo una poderosa acción descongestiva sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.

**Cura N.º 16** Poderoso reorganizador de las funciones de secreción que cura las afecciones del CORAZÓN, RINONES, HIGADO, COLICOS HEPÁTICOS e HIPOFESIA.

**Cura N.º 17** contra el ESTREÑIMIENTO. Es el perfecto reeducador del intestino.

**Cura N.º 18** cura radicalmente las ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días los vómitos característicos de esta dolencia y los de cualquier otra índole.

**Cura N.º 19** Gracias a una acertada acción simultánea interna y externa sobre la congestión arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las ÚLCERAS VARICOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS y LLAGAS PELIGROSAS.

**Cura N.º 20** PARA LOS QUE GOZAN DE BUENA SALUD. Se recomienda su empleo en los cambios de estación como preventivo de enfermedades.

## SEÑOS

Desarrollados, Reconstituidos Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

Un frasco se remite discretamente por correo certificado, enviando 6.50 pesetas por giro postal ó sellos de correo a Productos Ratió; calle Balmes, 87, Barcelona (Agencia General para España). Venta en Madrid; Gayoso, Pérez Martín, Duran, Casas; en Barcelona: Vidal y Ribas, Vte Ferrer, La Cruz, Segala, Albans, Uriach, Dalmau Oliverez, en Bilbao: Barandiaran y Cia; en Valencia: Gamir; en Sevilla: Farmacia del Globo, Corostegui; en Zaragoza: Rived y Choliz y en todas las Farmacias de España y del mundo entero.

Desconfiad de las imitaciones y exigid en cada frasco el sello francés de la "Union des Fabricants" y en los rotulos la dirección: J. Ratió, 45, rue de l'Echiquier, París.

## TOS

SON: ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

PASTILLAS DE EUCALIPTUS 130 Past. Caja

DE J. ELOTGUEI Y MUGICA

### SOCIEDAD ANÓNIMA CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL PRODUCCION ANUAL 30.000 TONELADAS

Oficinas: Campa de Albia, 2.-BILBAO  
Teléfono 2.229 Dirección abreviada: CEMENTONA

### MIL PESETAS!!!

A QUIEN DEMUESTRE QUE NO DESAPARECEN LAS CUCARACHAS usando la pasta MADELON DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósitos para ventas al por mayor: Eduardo Pérez del Molino, Díaz F. y Calvo, González y Giribet, Valeriano A. García, David Calderón, Hormazabal, Silva y C.ª, José María Soterrío, Pedro Zubiate, Atilano Leal, Pedro Casado.

LA IDEAL San Francisco, 81.

**Aviso al público** Muebles nuevos. Casa Mariñez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

**ADELFA PILA** Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados Concordia, 7, triplicado.

**Matilde Cimiano** PROFESORA EN PARTOS Consulta del aparato generador de la mujer. Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta, de once á una.

**Miguel Polidura** Compra y venta de muebles usados. San José y Carbajal, 8

Para comer bien y barato en la **NUEVA SUIZA** PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

**ALQUILER DE ENGERADOS** para tapar mercancías en los muelles y vagones ferroviarios. Gerardo González. Almacén: Madrid, 5. Teléfono 0-18. Santander.

**JUGUETES** casi regalados, procedentes de una quiebra. Saldo infinitud de juguetes. Muñecas desde 10 céntimos. Horas de venta: de 10 y 1 y de 5 á 7. EL ARCA DE NOE, Velasco, número 17.

**SIN ENGAÑO** El que por quince duros quiera un estupendo gabán hecho á medida y forma que se elija, visite el taller de Crespo. Libertad, 4, tercero.

**PIENSOS Y PAJA** ALMACEN **DAVID BLANCO** Burgos, 28.-SANTANDER

**El Dilavio** Colosa, frente á la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, Manzanilla de M. de Argieso, etc.

**Anuncios cortos** PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería, en Consolación, 1. Torrealevega.-LUIS HERREROS.

**ASOMBROSA** baja. Bicycletas Alcyon, Windsor. Máquinas para coser. Relojería. Gramófonos. Discos. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Ventas á plazos. Manuel Muñoz. Torrealevega.

**NECESITO** dependiente que esté práctico en ultramarinos. Informarán en esta Admón.

VENDO ómnibus Ford, sin estrenar. Informarán en la Metálica, paseo de Pereda, 1.

VENDO dos hermosos pisos, juntos ó separados, uno desocupado, buen sol, cuarto de baño. Informa EL CANTABRICO.

**CEPILLERIA FINA** de todas clases, juguetería, loza, cristal, filtros y novedades para regalos. La X, Soriano, Blanca, 8.

EN REINOSA se alquila en la calle Real local para comercio, con vivienda. Informarán: Juan Díez, en Reinosa, y Domingo González, en Santander.

**COCHE FORD** seis meses uso, último modelo, con arranque, llantas desmontables y piezas de recambio, á toda prueba, se vende ó cambiaría por camioneta Ford en las mismas condiciones. Informarán en esta Admón.

**CONFECION** de señora, niño y caballero, en existencia ó sobre encargo. Gusto-esmero-precio. "El Reclamo", calle de Juan de Herrera.

VENDO baratos dos pisos, juntos ó separados, uno de ellos llave en mano. Informa Julián Ruiz, Menéndez Pelayo, 5, mansarda.

**PROFESORAS** de violín y piano. Carreras Conservatorio Madrid. Torrealevega, San José, 33

SE ALQUILA piso amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes, Administración.

EN CALLE de primer orden se alquila, con asistencia, magnífico gabinete alcaha, con sol de mediodía. Informa esta Admón.

"EL RECLAMO" no necesita anunciarse. Calle de Juan de Herrera.

CASITA para una ó dos familias, con jardín, huerta, se vende desocupada, contado ó plazos. Informes, CANTABRICO.

**TERRENO** en venta. En sitio céntrico de la Avenida Reina Victoria se vende un terreno en condiciones muy económicas. Informan en esta Administración.

SE TRASPASA establecimiento acreditado de comidas y bebidas, con vivienda. Razon, calle Alta, 16, bajo.

EN TORREALEVEGA se arrienda caserío con 140 carros tierra. Informará Federico Astúlez, en Torrealevega.

COMPRO carro y burro para carbonería. Sánchez Silva, 5, carbonería.

SE NECESITAN aprendizas de sastre. San Luis, 1, tercero.

CASA DE CAMPO, próxima al ferrocarril y tranvía, alquilo en Muriedas. Informa Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 18.

PAJA SUPERIOR. Dirigiese Florentino Reol, Amuscos, Palencia.

SEÑORA alquila gabinete amueblado. Razon, Ruamenor, 9, 1.ª, derecha.

SE OFRECE fregadora ó lavandera. Informes, esta Admón

## CONTRA EL ACIDO URICO EMPLEAD LA PIPERAZINA MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE MIDY

ARENILLAS

## GENOCAPILO FERNANDEZ

EVITA LA CAIDA DEL CABELLO

y en los casos científicos lo hace crecer.

ES INFALIBLE

No tiene rival.

Concesionarios para España: PEREZ MARTIN Y C.ª ALCALÁ, 9, MADRID

**Importantisimo.** Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander en los siguientes sitios: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secura, Puerta la Sierra, 1; Daniel Cuevas, Lealad, 1; farmacias José Fernández Reguera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7. Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabezón, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrealevega, Villacarriedo. Diríjanse las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, Hermosilla, 54, Madrid, Apartado, 9.005.

**Fábrica de bordados** Stores, visillo, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación. Se pasa el muestrario á domicilio. RUAMAYOR, 2.